MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Nº GS-2024- 339757 **/ UPRES – GUSAP 29.25**

Envigado, 29 de octubre de 2024.

Señor Capitán
CARLOS ALBERTO GUILLEN AGUDELO
Jefe Unidad Prestadora de Salud Antioquia
Carrera 43ª 48 c sur 45
Envigado.

Asunto: Evaluación técnica proceso PN UPRES DEANT SA MC 208-2024

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA EL INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA RECIBIDA CON MOTIVO DEL PROCESO PN UPRES DEANT SA MC 208-2024 SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA LA ATENCIÓN QUIRÚRGICA DE LAS DIFERENTES PATOLOGÍAS EN LA ESPECIALIDAD MÉDICA DE ORTOPEDIA, NEUROCIRUGIA Y MAXIOLOFACIAL QUE REQUIERAN LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL " ASÍ:

ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LA(S) OFERTA(S).

Convenciones empleadas en el informe:

OK	= CUMPLE	N.C.	= NO CUMPLE	SUBS.	= SUBSANABLE	N.A.	= NO APLICA	N.O.	= NO OFERTA

Datos generales del proceso

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
$ 751.557.174,00	Modalidad de Selección abreviada de Menor cuantía
Apertura y Cierre del proceso	**Lugar:** en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II. **Inicia:** 24-10-2024 **Hora:** 16:00 horas. **Termina:** 29-10-2024 **Hora:** 17:00 horas.

A continuación de relaciona la(s) oferta(s) recibida(s):

REF.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT.	TELEFONO
1	ARTHROMEDS S.A.	900131246-1	3176352643
2	DISORTHO SAS	860529890-0	3118536560
3	HEALTH TEAM S.A.S	901048099-4	3176488893
4	IMPLANTECH LTDA	900252798-4	5828620
5	INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S	811032919-2	3175052435

6	WHOLDING S.A.S	900547638-1	3153325817

1. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO.

CONDICIONES TECNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	ARTHROMEDS		DISORTHO		HEALTH TEAM		IMPLANTECH LTDA		INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO SAS		W.LORENZ HOLDING S.A.S	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Presenta y cumple con las condiciones descritas en el criterio de selección punto número 4 del presente estudio de conveniencia y oportunidad y condiciones técnicas de los productos ANEXO 4	x		x		x		x		x		x	
2	El oferente presentó registro sanitario (INVIMA) vigente de los elementos ofertados.	x		x		x		x		x		x	
3	El oferente presentó los documentos que acreditan la experiencia, para el grupo ofertado.	x		x		x		x		x		x	
4	El OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".	x		x		x		x		x		x	
5	Certificar que a cargo del contratista los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de suturas hasta el lugar de entrega. Estos costos se entenderán incorporados al valor total de la oferta presentada, incluyendo los impuestos.	x		x		x		x		x		x	
6	Deberá sostener los precios ofrecidos durante el plazo de ejecución del Contrato	x		x		x		x		x		x	
7	Certificar los datos del contacto (teléfonos y correos para la solicitud de pedidos, entre otros.	x		x		x		x		x		x	
8	A quien se adjudique el sistema de artroscopias deberá certificar por escrito que proveerá en calidad de préstamo sin costo adicional para la Unidad Prestadora de Salud Antioquia durante la vigencia del contrato, inclusive si no se utilizara material quirúrgico el instrumental y equipos adicionales así:	x		x		N/A		N/A		N/A		x	

ítem	Instrumental ADICIONAL
1	equipo shaver (micromotor para artroscopia)
2	02 lentes N° 30 para artroscopia de rodilla y hombro

	3	02 lentes de artroscopia de muñeca de 1.9 mm con puente de trabajo														
	4	Lente de 0° de 4mm														
	5	02 Torres de Artroscopia														
	6	consola radiofrecuencia con sus respectivas puntas de diferentes angulaciones														
	7	02 Fuentes de luz + 02 cámaras para video														
	8	Kit de pinzas artroscópicas														
	9	Kit para sutura meniscal dentro fuera														
	10	Bomba de irrigación														
9	CERTIFICAR OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL MATERIAL: En los casos de cirugías programadas, 30 horas antes de la intervención, en el horario de 7:00 AM a 12:00 PM de lunes a sábado. En los casos de cirugías de urgencia en un tiempo no mayor a 8 horas después de la solicitud por vía telefónica o escrita, para lo cual dispondrán una línea de comunicación permanente. En caso de que el material no pueda ser entregado en este horario la entidad deberá entregarlo estéril y empacado, sin generar sobrecostos para la unidad.		x		x		x		x		x		x		x	
11	Certificar que los materiales de osteosíntesis deben ser de excelente calidad, hecho con aleación de acero inoxidable y/o titanio, biocompatibles deben ser resistentes a la fatiga, fuerza, ductibilidad y tensión; Características que se deben garantizar durante la ejecución del contrato y un tiempo más determinado.		x		x		x		x		x		x		x	
12	Certificar que Los materiales de osteosíntesis deben ser de marcas reconocidas y avaladas por el INVIMA y BPM certificado de buenas prácticas de manufactura) en el mercado que ofrezcan seguridad y adicionalmente cuenten con disponibilidad y respaldo al momento de un retiro de material o acomodación.		x		x		x		x		x		x		x	
13	Los materiales deben contar de manera oportuna con instrumental básico y especializado de su misma marca para la colocación del mismo en el acto quirúrgicos, incluyendo sus respectivos motores (perforadores, manómetros, mangueras, etc)		x		x		x		x		x		x		x	
14	Si es fabricante: Copia de Certificados de Buenas Prácticas de Manufactura BPM y certificado de capacidad expedido por el INVIMA o copia del acta de la última visita de la Dirección Local de Salud de su respectiva jurisdicción; debe estar vigente.		x		N/A		x			x	x		x			
15	a quien se le adjudique el sistema de columna deberá entregar y/o prestar sin costo adicional para cada una de las cirugías programadas la entrega del instrumental que más adelante se relaciona:															
	ítem	**ELEMENTO**	**Instrumental adicional**													
	1	PAQUETE	Separador abordaje		N/A	x		N/A		x		N/A		N/A		

		SISTEMA LLIF INSTRUMENTAL COMPLETO	lateral con luz incluida												
	2	PAQUETE SISTEMA XLIF INSTRUMENTAL COMPLETO	Separador abordaje lateral con luz incluida		N/A	x		N/A		x		N/A		N/A	
	3	PAQUETE SISTEMA ALIF INSTRUMENTAL COMPLETO	Separador de Thompson		N/A	x		N/A		x		N/A		N/A	
	4	EQUIPO DE MICROMOTOR	N/A	x	N/A	x		x		x		N/A		N/A	
16	a quien se le adjudique el sistema de reemplazo articular deberá entregar y/o prestar sin costo adicional para cada una de las cirugías programadas la entrega del martillo.				N/A	x		N/A		x	x	N/A		N/A	
17	La cámara fuente de luz, shaver y cámara de video debe entregarse por paciente programado (como mínimo para dos pacientes en cada programación)			x		x		N/A		x	x	N/A		N/A	
18	Para la entrega de los pedidos deberá ser como Minimo 24 horas antes de la fecha de la cirugía, en caso de no poder entregarlo en la hora estipulada solo se recibirá si esta estéril.			x		x		x		x		x		x	
19	Para cada uno de los grupos establecidos el oferente deberá acreditar que cuenta con establecimiento de comercio abierto en la ciudad de Medellín y/o valle de aburra, el cual se debe acreditar con el certificado de cámara de comercio.			x		x		x		x		x		x	
20	Dicho establecimiento debe tener la certificación vigente dada por la autoridad competente según corresponda al tipo de establecimiento, de que se encuentra habilitado para el manejo de material de osteosíntesis.			x		x		x		x		x		x	
21	Se deberá anexar a la propuesta el listado del instrumental, con las medidas ideales para la esterilización del material ofertado.			x		x		x		x		x		x	
22	Se deberá comprometer a brindar asesoría de forma mensual antes, durante y después de la cirugía al cuerpo médico y personal de apoyo médico de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, en temas relacionados con la esterilización, conservación, utilización, inserción del material de osteosíntesis realizando talleres de demostración.			x		x		x		x		x		x	
23	Certificar En todo caso el soporte técnico designado por el oferente para asistir el acto quirúrgico, deberá efectuar revisión del stock y garantizar que este completo antes de iniciar la cirugía.			x		x		x		x		x		x	

24	Se deberá anexar el portafolio completo en donde cada uno de los elementos deberá estar discriminado por nombre del elemento, referencia del elemento, valor en pesos e IVA si aplica, se deberá entregar en medio magnético (Excel); en donde estos podrán ser requerido a la entidad por cualquier caso excepcional con base a la fisiología o patología del paciente y así evitar poner en riesgo al paciente.							x		x		x		x		x		x		x					
25	FOMENTO A LA INDUSTRIA NACIONAL . Las ofertas presentadas por proponentes nacionales y que involucren bienes y/o servicios 100% nacionales, obtendrán (100) puntos. . Las ofertas presentadas por proponentes nacionales y que involucren bienes y/o servicios nacionales superiores al 50% de los recursos y menor al 100% de estos, obtendrán (80) puntos. . Las ofertas presentadas por proponentes nacionales y que involucren bienes y/o servicios de origen nacional, inferior al 50% de los recursos, obtendrá (70) puntos. . Las ofertas presentadas por proponentes extranjeros y que involucren bienes y/o servicios 100% nacionales obtendrán (50) puntos. . Las propuestas presentadas por proponentes extranjeros y que involucren bienes y/o servicios nacionales, superiores al 50% de los recursos y menor al 100% de estos obtendrán (20) puntos. . Las propuestas presentadas por proponentes extranjeros y que involucren bienes y/o servicios nacionales de origen nacional inferior al 50% de los recursos, obtendrán (10) puntos.							x		x		x		x		x		x		x					
	proponentes nacionales y que involucren bienes y/o servicios 100% nacionales	**proponentes nacionales y que involucren bienes y/o servicios nacionales superiores al 50% de los recursos y menor al 100% de estos**	**proponentes nacionales y que involucren bienes y/o servicios de origen nacional, inferior al 50% de los recursos**	**proponentes extranjeros y que involucren bienes y/o servicios 100% nacionales**	**proponentes extranjeros y que involucren bienes y/o servicios nacionales, superio**	**proponentes extranjeros y que involucren bienes y/o servicios nacionales de origen nacional inferi**		x		x		x		x		x		X							

						res al 50% de los rec urs os y me nor al 100 %	**or al 50% de los recur sos**											
	100 punto s	80 puntos	70 puntos	50 punto s	20 punt os	10 punto s												
26	El proveedor certificara que cuenta con profesionales en instrumentación quirúrgica, certificada, con capacidad de dar respuesta técnica veraz y efectiva al momento de solicitar asesoría y/o capacitación en el uso, manejo, manipulación del material de osteosíntesis.						x		x		x		x		x		X	
27	Si es fabricante: Copia de Certificados de Buenas Prácticas de Manufactura BPM o certificado de capacidad expedido por el INVIMA o copia del acta de la última visita de la Dirección Local de Salud de su respectiva jurisdicción; debe estar vigente.							x	N/A		x			x	x		x	
28	Todos los oferentes al momento de presentar su propuesta y al momento de la entrega deben adjuntar copia del Registro sanitario INVIMA con un año de vigencia, para cada dispositivo médico.						x		x		x		x		x		x	
29	Fichas técnicas de cada elemento ofertado.						x		x		x		x		x		x	
30	Garantiza que la fecha de vencimiento de los insumos ofertados no podrá ser inferior a 18 meses a partir de la entrega de los mismos en el Almacén de la Unidad prestadora de Salud Antioquia mediante carta de compromiso.						x		x		x		x		x		x	
31	Se compromete a capacitar y asesorar técnicamente al recurso humano del proceso de cirugía en el uso de los equipos ofertados, mediante carta de compromiso. Lo cual no generará costos adicionales al contrato.						x		x		x		x		x		x	
32	CLAUSULA AMBIENTAL: Cumplir con el programa de Gestión de Residuos Hospitalarios –El OFERENTE debe cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, ley 9 de 1979, decreto 2184 del 2019, las normas universales de bioseguridad conservación del medio ambiente, recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, realizar segregación adecuada de residuos hospitalarios y demás actividades que incluyan o relacione su actividad, además de las normas que modifique, reglamente y/o sustituya.						x		x		x		x		x		x	

33	El Oferente se compromete a cumplir con oportunidad, eficiencia y calidad con la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, con el objeto del contrato, de acuerdo a las necesidades planteadas por el área de sanidad, informara cualquier novedad presentada consecuente con el objeto contractual.	x		x		x		x		x		x	
34	Serán del cargo del OFERENTE los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de los bienes objeto del contrato hasta el almacén de la Policía Nacional (UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA). Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.	x		x		x		x		x		x	
35	El oferente deberá garantizar que una vez adjudicado el contrato suministrará el guardián o recipiente para desechar los residuos del material de osteosíntesis.	x		N/A		x		x		x		x	
36	El oferente garantizará el cambio inmediato de algún elemento adquirido que sufra algún daño o novedad al momento de la entrega.	x		x		x		x		x		x	
37	El oferente se compromete a entregar elementos nuevos, no usados ni remanufacturados.	x		x		x		x		x		x	
38	COMUNICACIÓN CONSTANTE: El oferente deberá disponer de medios de telecomunicación (línea telefónica fija y celular, email, etc.) y un centro de operaciones en el Área Metropolitana del Valle de Aburra que permitan la fácil comunicación o ubicación en caso de eventualidad o contingencia. El oferente deberá nombrar un encargado del contrato y los respectivos medios de comunicación. En la propuesta se deberá indicar tal información.	x		x		x		x		x		x	
39	Para la colocación o retiro de implantes se debe enviar a la Unidad Prestadora de Salud Antioquia el material de osteosíntesis solicitado junto con el instrumental, equipos y/o dispositivos médico-quirúrgicos necesarios para la intervención quirúrgica.	x		x		x		x		x		x	
40	Se deberá comprometer a brindar asesoría de forma mensual antes, durante y después de la cirugía al cuerpo médico y personal de apoyo médico de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, en temas relacionados con la esterilización, conservación, utilización, inserción del material de osteosíntesis realizando talleres de demostración.	x		x		x		x		x		x	
41	En todo caso el soporte técnico designado por el oferente para asistir el acto quirúrgico, deberá efectuar revisión del stock y garantizar que este completo antes de iniciar la cirugía.	x		x		x		x		x		x	
42	Se deberá anexar el portafolio de servicios discriminando nombre del elemento, referencia del elemento, valor en pesos e IVA si aplica, se podrá entregar en medio magnético o físico.	x		x		x		x		x		x	

43	El oferente deberá anexar a la oferta documento donde exprese de manera clara, dejar instrumental en calidad de préstamo en caso de contratar con la Unidad Prestadora de Salud Antioquia. Siendo así, una vez adjudicado el contrato y puesto en ejecución, el contratista dejará dicho instrumental y una vez terminado el contrato, se devolverá al contratista.	x		N/A		x		x		x		x	
44	Los bienes entregados en cumplimiento del contrato, que deban permanecer en stock en las instalaciones del contratante. Deben ser inventariados, controlados, vigilados y custodiados por la entidad contratista.	x		x		x		x		x		x	

		ARTHROMEDS		DISORTHO		HEALTH TEAM		IMPLANTECH LTDA		INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO SAS		W.LORENZ HOLDING S.A.S	
ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Registro INVIMA: El material de osteosíntesis deberá cumplir con los requisitos establecidos por el INVIMA, a través del Certificado Registro Sanitario. Así mismo en el evento que alguno de los componentes no requiera registro INVIMA, se debe anexar certificación expedida por el INVIMA, sin que sea superior a dos años contados a partir del cierre del proceso de contratación.	x		x		x		x		x		x	
2	**Garantía y fechas de vencimiento** Se debe anexar carta donde certifiquen cumplimiento de los siguientes ítems: □ La calidad de los elementos ofertados. □ El cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertadas. □ El cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la Unidad Prestadora de Salud Antioquia	x		x		x		x		x		x	
	Certificar que el Instrumentador de Apoyo delegado por el eventual CONTRATISTA debe reunir mínimo los siguientes requisitos:	x		x		x		x		x		x	

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
□ Ser profesional en Instrumentación Quirúrgica

□ Entrenamiento en el montaje de instrumentales y sus características.

□ Conocimiento de la anatomía, clasificación de las fracturas.

□ Solucionar inconveniente intraoperatorios en relación al instrumental.

□ Conocimiento de las indicaciones quirúrgicas del material.

□ Persona responsable, ágil, respetuosa con el equipo quirúrgico y reglamentos internos de la institución.

□ Realizar mantenimiento, revisiones periódicas al instrumental en cuanto a corte, filo, brocas y cuchillas.

□ Verificar que el instrumental canulado sus lúmenes estén limpios.

□ Conocer las técnicas quirúrgicas y de instrumentación.

□ Realizar talleres a las ejecutantes del proceso de Instrumentación Quirúrgicas.

□ Ser honesta y responsable al dar los gastos de cirugía según sus referencias y cantidades.

□ Con verificación y visto bueno de la Instrumentadora Quirúrgica a cargo de la cirugia realizar formula de gastos.

□ Velar por el buen funcionamiento de los instrumentales.

□ Debe llevar su dotación de uniforme quirúrgico y bata estéril para ingresar al procedimiento.
</td>
<td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td>
</tr>
<tr>
<td>3</td>
<td>
Registro único de proponentes; el proponente deberá presentar el Registro Único de Proponentes con el fin de verificar que se encuentren registrados los códigos de Bienes y Servicios ofertados.

Deberá contener la siguiente clasificación:
<table>
<tr><th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASE</th><th>PRODUCTO</th></tr>
<tr><td>42321500</td><td>42320000</td><td>42321500</td><td>42321500</td><td>Implantes de trauma ortopédico</td></tr>
<tr><td>42321600</td><td>42320000</td><td>42321600</td><td>42321600</td><td>Implantes espinales</td></tr>
<tr><td>42321700</td><td>42320000</td><td>42321700</td><td>42321700</td><td>Implantes de cadera</td></tr>
<tr><td>42321800</td><td>42320000</td><td>42321800</td><td>42321800</td><td>Implantes de rodilla</td></tr>
</table>
</td>
<td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>x</td><td></td><td>X</td><td></td><td>x</td><td></td>
</tr>
</table>

	42321900	42320000	42321900	42321900	Implantes de hombro													
	42322000	42320000	42322000	42322000	Implantes ortopédicos de articulaciones distales													
	42295500	42290000	42295500	42295500	Implantes quirúrgicos y ensanchadores y extensores y alambres quirúrgicos													

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES

			(1) ARTHROMEDS		(2) DISORTHO		(3) HEALTH TEAM		(4) IMPLANTECH LTDA		(5) INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO SAS		(6) W. LORENZ HOLDING S.A.S	
GRUPO	ÍTEM	ELEMENTO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
GRUPO 1 (PLACAS ANATOMICAS Y BLOQUEADAS MIEMBRO SUPERIOR)	1	PAQUETE PLACA ANATOMICA CLAVICULAR					X				X			
	2	PAQUETE PLACA HUMERO PROXIMAL BLOQUEADA Y ANATOMICA					X				X			
	3	PAQUETE PLACA HUMERO DISTAL MEDIAL, LATERAL Y EXTRAARTICULAR					X				X			
	4	PAQUETE PLACA ANATOMICA Y BLOQUEADA DE CUPULA RADIAL					X				X			
	5	PAQUETE PLACA ANATOMICA DE OLECRANON					X				X			
GRUPO 2 (PLACAS ANATOMICAS MIEMBRO	1	PAQUETE PLACA ANATOMICA BLOQUEADA FEMUR PROXIMAL					X				X			
	2	PAQUETE					X				X			

INFERIOR)		PLACA ANATOMICA DE TROCANTER												
	3	PAQUETE PLACA ANATOMICA BLOQUEADA FEMUR DISTAL					x				x			
	4	PAQUETE PLACA DE SOPORTE CONDILAR ANATOMICA					x				x			
	5	PAQUETE PLACA ANATOMICA BLOQUEADA DE TIBIA PROXIMAL					x				x			
	6	PAQUETE PLACA ANATOMICA BLOQUEADA DE TIBIA DISTAL					x				x			
	7	PAQUETE PLACA ANATOMICA BLOQUEADA DE TIBIA MEDIAL PROXIMAL					x				x			
	8	PAQUETE PLACA ANATOMICA BLOQUEADA DE TIBIA MEDIAL DISTAL					x				x			
	9	PAQUETE PLACA ANATOMICA BLOQUEADA DE TIBIA LATERAL PROXIMAL					x				x			
	10	PAQUETE PLACA ANATOMICA BLOQUEADA DE TIBIA LATERAL DISTAL					x				x			
	11	PAQUETE PLACA ANATOMICA DE PERONE					x				x			
GRUPO 3	1	PAQUETE PLACA 1.0-					x				x			

(SISTEMA MICRO DE 1.0-1.3mm MANO BAJO PERFIL 0.6 A 0.7 y anatómico y bloqueado de 1.0 - 1,3)		1.3MM DE XS 3D 2X2 ORIFICIOS EN TITANIO												
	2	PAQUETE PLACA 1.0-1.3MM DE XS 3D 3X2 ORIFICIOS EN TITANIO					X				X			
	3	PAQUETE PLACA 1.0-1.3MM DE XS 3D 4X2 ORIFICIOS EN TITANIO					X				X			
	4	PAQUETE PLACA RECTA 1.5-1.7MM TITANIO 4 A 16 ORIFICIOS SIN PUENTE CON PUENTE CORTO MEDIANO Y LARGO					X				X			
	5	PAQUETE PLACA DE RADIO DISTAL ANATOMICA Y BLOQUEADA DE ANGULO VARIABLE					X				X			
	6	PAQUETE PLACA DE RADIO DISTAL ANATOMICA Y BLOQUEADA DE ANGULO FIJO					X				X			
	7	PAQUETE PLACA 1.5-1.7MM TITANIO FIJACION 3D 2X2MM					X				X			
	8	PAQUETE PLACA 1.5-1.7MM TITANIO FIJACION 4 ORIFICIOS SIN PUENTE					X				X			
	9	PAQUETE PLACA EN L DER-IZQ EN					X				X			

		TITANIO DE 1.5-1.7MM X 5-6 ORIFICIOS												
	10	PAQUETE PLACA DE COMPRESION FORMA EN L OBLICUA DER-IZQ 6 ORIFICIOS EN TITANIO DE 2.0-2.3MM					X				X			
	11	PAQUETE PLACA DE FIJACION FORMA EN L OBLICUA DER-IZQ 6 ORIFICIOS EN TITANIO DE 2.0-2.3MM					X				X			
	12	TORNILLO MINIHERBERT CANULADO TITANIO 2.1 - 2.4mm					X				X			
	13	PAQUETE PLACA 1.0-1.3MM DE 2-4 ORIFICIOS BLOQUEADA EN TITANIO					X				X			
	14	PAQUETE PLACA 1.0-1.3MM DE 6 ORIFICIOS BLOQUEADA EN TITANIO					X				X			
	15	PAQUETE PLACA 1.0-1.3MM DE 8 ORIFICIOS BLOQUEADA EN TITANIO					X				X			
	16	PAQUETE PLACA RECTA 1.5-1.7MM TITANIO 4 A 16 ORIFICIOS BLOQUEADA					X				X			
	17	PAQUETE PLACA ENT 1,5-1,7 MM TITANIO					X				X			

		DE 5-8 ORIFICIOS BLOQUEADA												
	18	PAQUETE PLACA EN L DER-IZQ 1,5-1,7 MM EN TITANIO DE 5-8 ORIFICIOS BLOQUEADA					X				X			
	19	PAQUETE PLACA EN L DER-IZQ 6 ORIFICIOS EN TITANIO DE 2.0-2.3MM BLOQUEADA					X				X			
	20	PAQUETE PLACA EN T 2,0-2,3 MM EN TITANIO DE 5-8 ORIFICIOS BLOQEUADA					X				X			
	21	PAQUETE PLACA RECTA 2,0-2,3 MM EN TITANIO DE 5-8 ORIFICIOS BLOQUEADA					X				X			
GRUPO 4 (SISTEMA PLACAS DCP Y LCP DE 3.5 Y 4.5 MM, TORNILLOS CANULADOS Y PLACA GANCHO)	1	PAQUETE PLACA DCP DE 3.5 Y 4.5 MM					X				X			
	2	PAQUETE PLACA TERCIO DE CAÑA					X				X			
	3	PAQUETE PLACA LCP DE 3.5 Y 4.5 MM					X				X			
	4	PAQUETE PLACA GANCHO					X				X			
	5	PAQUETE PLACA DE CALCANEO					X				X			
	6	PAQUETE PLACA CABLE					X				X			
	7	TORNILLOS CANULADOS DE 4.0, 4.5, 6.5 Y 7.0 MM					X				X			

GRUPO 5 (SISTEMA Y GRUPO DE COLUMNA)	1	IMPLANTES PEDICULARES DE BAJO PERFIL, TITANIO, TORNILLOS POLIAXIALES Y UNIAXIALES			x				x						
	2	TORNILLOS PEDICULARES EN TITANIO PERCUTÁNEOS			x				x						
	3	TORNILLOS PEDICULARES POLIAXIALES EN TITANIO MÍNIMA INVASIVA CON SU RESPECTIVO INSTRUMENTAL			x				x						
	4	PAQUETE INSTRUMENTAL PARA CAJETINES DE TLIF COMPLETOS			x				x						
	5	PAQUETE SISTEMA LLIF INSTRUMENTAL COMPLETO			x				x						
	6	PAQUETE SISTEMA XLIF INSTRUMENTAL COMPLETO			x				x						
	7	PAQUETE SISTEMA ALIF INSTRUMENTAL COMPLETO			x				x						
	8	CILINDROS DE REEMPLAZO VERTEBRAL EXPANDIBLES			x				x						
	9	IMPLANTE			x				x						

		S PARA MASAS LATERALES CERVICALES												
	10	PAQUETE DE SISTEMA INSTRUMENTAL COMPLETO OLIF			x				x					
GRUPO 6 (REEMPLAZO ARTICULARES)	1	PAQUETE PROTESIS TOTAL DE CADERA PRIMARIA CEMENTADA			x									
	2	PAQUETE PROTESIS TOTAL DE CADERA PRIMARIA NO CEMENTADA			x									
	3	PAQUETE PROTESIS TOTAL DE CADERA PRIMARIA HIBRIDA			x									
	4	PAQUETE PROTESIS DE REVISIÓN DE CADERA MODULAR			x									
	5	PAQUETE PROTESIS PARCIAL DE CADERA (BIPOLAR)			x									
	6	ESPACIADOR DE CADERA			x									
	7	PAQUETE PROTESIS TOTAL DE RODILLA CEMENTADA PRIMARIA ULTRACONGRUENTE			x									
	8	PAQUETE PROTESIS DE REVISIÓN DE RODILLA MODULAR CON CUÑAS, VASTAGOS CORTOS Y LARGOS Y			x									

		OFF SET												
	9	ESPACIADOR DE RODILLA			x									
	10	UDRAPE			x									
GRUPO 7 (ARTROSCOPIA DE RODILLA Y HOMBRO)	1	TORNILLOS DE INTERFERENCIA REABSORBIBLES	x		x									
	2	SISTEMA DE SUSPENSION PARA RECONSTRUCCION DE LCA	x		x									
	3	SIsTEMA DE SUSPENSION PARA RECONSTRUCCION DE LCP	x		x									
	4	SUTURA MENISCAL: TODO DENTRO, DENTRO FUERA Y FUERA DENTRO	x		x									
	5	ANCLAJES OSEOS MANGUITO ROTADOR EN PEEK	x		x									
	6	ANCLAJES OSEOS MANGUITO ROTADOR EN TITANIO	x		x									
	7	ANCLAJES PARA INESTABILIDAD GLENOHUMERAL CON TORNILLO Y/O SUTURA	x		x									
	8	SISTEMA DE IRRAGACION	x		x									
	9	CONSOLA Y CUCHILLAS DEL SHAVER **(LA CONSOLA SE PRESTA SIN**	x		x									

		COSTO)												
	10	PUNTAS DE RADIO FRECUENCIA	x		x									
	11	SUTURA DE ANCLAJE OSEO DE MANGUITO ROTADOR DE SOLO SUTURA	x		x									
	12	TORNILLO DE BIOTENODESIS DE BICEPS	x		x									
	13	CANULAS DE ARTROSCOPIA	x		x									
	14	CINTAS PARA REPARACION DE MANGUITO ROTADOR	x		x									
	15	MALLA DE ACIDO HIALORONICO	x		x									
	16	PASMA RICO EN FACTORES DE CRECIMIENTO	x		x									
GRUPO 8 (SISTEMA MAXIOL FACIAL)	1	PLACA RECTA 4 ORIFICIOS SISTEMA 2.0MM EN TITANIO									x		x	
	2	PLACA RECTA 8 ORIFICIOS SISTEMA 2.0MM EN TITANIO									x		x	
	3	PLACA EN L 4 ORIFICIOS SISTEMA 2.0MM EN TITANIO									x		x	
	4	PLACA EN X 6 ORIFICIOS SISTEMA 2.0MM EN TITANIO									x		x	
	5	TORNILLOS 2.0 MM X 07 MM									x		x	
	6	TORNILLOS 2.0 MM X 15 MM									x		x	
	7	PLACA RECTA 4									x		x	

		TITANIO												
	8	PLACA ORBITAL 8 ORIFICIOS SISTEMA 1.5MM EN TITANIO									x		x	
	9	MALLA ORBITAL 3D PREFORMADA SISTEMA 1.5MM EN TITANIO									x		x	
	10	TORNILLO 1.5 MM X 06 MM									x		x	
	11	PLACA RECTA 4 ORIFICIOS SISTEMA 2.5 - 2.7MM									x		x	
	12	PLACA RECTA 14 ORIFICIOS SISTEMA 2.5 - 2.7MM									x		x	
	13	TORNILLO BLOQUEADO 2.5 - 2.7MM X 09MM									x		x	
	14	ALAMBRE 0.5MM X METRO									x		x	

EXPERIENCIA

ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE LAS CERTIFICACIONES				3 AÑO(S)	FECHA LIMITE			
CANT. MÁX. CERTIFICACIONES			3	TIEMPO MÍN. A CERTIFICAR				
OFERENTE(S)	CERTIFICADO 1	CERTIFICADO 2	CERTIFICADO 3	VALOR TOTAL CERTIFICADO	REQUISITO	¿CUMPLE?	OK / NC	CONDICION
	CONTRATANTE	CONTRATANTE	CONTRATANTE					
	FECHA INICIAL	FECHA INICIAL	FECHA INICIAL					
	FECHA FINAL	FECHA FINAL	FECHA FINAL					
	VALOR	VALOR	VALOR					
(1) ARTHROMEDS	CLINICA IMBANACO	FIJACION EXTERNA		$ 2.027.140.184,00	$ 563.667.880,50	SI	OK	HABILITADO
	07/nov/2022	01/ene/2023						
	06/nov/2023	31/ene/2023						
	$ 1.057.470.184	$ 484.835.000						
(2) DISORTHO	SURED INTEGRADA DE SWERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.			$ 735.000.000,00	$ 530.629.693,50	SI	OK	HABILITADO
	19/feb/2020							
	07/may/2021							
	$ 735.000.000							

(3) HEALTH TEAM	Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios			$ 11.766.300.000,00	$ 530.629.693,50	SI	OK	HABILITADO
	19/oct/2023							
	31/dic/2023							
	$ 11.766.300.000							
(4) IMPLANTECH LTDA	SAVIA SALU EPS			$10.465.358.314,00	$ 530.629.693,50	SI	OK	HABILITADO
	01/ene/2021							
	31 de diciembre 2023.							
	$ 10.465.358.314							
(5) INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO SAS	METROSALUD	METROSALUD	METROSALUD	$ 2.132.800.000,00	$ 530.629.693,50	SI	OK	HABILITADO
	02/abr/2024	03/may/2022	08/jul/2021					
	31/dic/2024	06/jul/2023	31/dic/2023					
	$ 100.800.000	$ 716.000.000	$ 600.000.000					
(6) W.LORENZ HOLDING S.A.S	SOLMED QX S.A.S.	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	CONALMEDICAS S.A.S.	$ 1.531.762.892,00	$ 530.629.693,50	SI	OK	HABILITADO
	1/01/2023	27/03/2023	01/ene/2023					
	31/10/2023	15/11/2023	31/10/2023					
	$ 221.540.104	$1.445.000.000	$ 1.310.222.788					

PUNTAJE OFRECIMIENTO CONTENEDORES:

El oferente que certifique por escrito que en el momento de adjudicación del contrato se compromete a entregar al servicio de cirugía como apoyo tecnológico 03 contenedores en acero inoxidable sin costo adicional, recibirá el siguiente puntaje:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
01	Contenedor en acero inoxidable conformado por 3 partes • TAPA CON FILTRO • CANASTILLA PARA INSTRUMENTAL • CONTENEDOR EXTERNO PARA PROCESO DE ESTERILIZACION • 45CM DE LARGO, 28CM DE ANCHO Y 15CM DE PROFUNDIDAD	INDUSTRIAS SAMPEDRO 100 PUNTOS.

Nota: solo se recibió ofrecimiento por parte del oferente INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S.

PUNTAJE FOMENTO A LA INDUSTRIA NACIONAL:

ÍTEM	OFERENTE	NIT	PUNTAJE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	OBSERVACIÓN
1	IMPLANTECH LTDA	900252798	0	No aporta información que permita determinar el porcentaje de bienes y servicios ofrecidos en lo que refiere al fomento de la industria nacional.
2	INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S.	811032919	100	CUMPLE
3	ARTHROMEDS SA	900131246	100	CUMPLE
4	DISORTHO SAS	860529890	0	No aporta información que permita determinar el porcentaje de bienes y servicios ofrecidos en lo que refiere al fomento de la industria nacional.

5	HEALTH TEAM SAS	901048099	100	CUMPLE
6	W. LORENZ HOLDING S.A.S	900547638	100	CUMPLE

Conclusión técnica

Se concluye que los seis oferentes presentados en la oferta, se encuentran habilitados técnicamente en la evaluación técnica realizada.

Lo anterior para conocimiento de la señora Capitán y demás fines que estime pertinentes

Atentamente,

Subintendente EDILSON GONZALEZ FONNEGRA
Evaluador Técnica Proceso

Subintendente ELIANA ALVAREZ CANO
Evaluadora Técnica Proceso

Subintendente HEIDI JOHANA LUNA ROJAS
Evaluadora Técnica Proceso

Elaborado por SI. EDILSON GONZALEZ FONNEGRA
SI. ELIANA ALVAREZ CANO
SI. HEIDI JOHANA LUNA ROJAS

Fecha de elaboración: 30-10-2024
Ubicación: D:\DOCUMENTOS\INFORMACION CX\OFICIOS\OFICIOS\Oficios 2024

Carrera 43ª 46 c sur - 45 Envigado
Teléfono: 3396713-3396712
deant.escop-cir@policia.gov.co
www.policia.gov.co